

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO por el que se convoca licitación, por el sistema de adjudicación directa, de un contrato de suministro para la señalización de la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.

El Departamento de Medio Ambiente convoca la siguiente contratación directa:

1. *Objeto.*—Contratación por el sistema de adjudicación directa de un contrato de suministro para la señalización de la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.

2. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en la Dirección General de Medio Natural, plaza de los Sitios, 7, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

3. *Modelo de proposición.*—Proposición económica formulada estrictamente conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones.*—Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, calle General Pizarro, número 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOA.

5. *Documentos que deben aportar los licitadores.*—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 30 de agosto de 1994.—El Director General de Medio Natural, Pascual Crespo Vicente.

ANEXO

Contrato de suministro para la señalización de La Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.

Presupuesto: 9.988.609 pesetas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Clasificación: No se requiere.

Sistema de contratación: Contratación directa.

Fianza definitiva: 399.544 pesetas.

ANUNCIO por el que se convoca licitación de un contrato de suministro de material óptico y fotográfico.

El Departamento de Medio Ambiente convoca la siguiente contratación directa:

1. *Objeto.*—Contrato de suministro de material óptico y fotográfico.

2. *Documentos de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en la Dirección General de Medio Natural, plaza de los Sitios, 7, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

3. *Modelo de proposición.*—Proposición económica formulada estrictamente conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones.*—Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, calle General Pizarro, número 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOA.

5. *Documentos que deben aportar los licitadores.*—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1994.—El Director General de Medio Natural, Pascual Crespo Vicente.

ANEXO

Suministro de material óptico y fotográfico.

Presupuesto: 2.076.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 mes.

Clasificación: No se requiere.

Sistema de contratación: Adjudicación directa.

Fianza definitiva: 83.040 pesetas.

CORRECCION de errores del anuncio por el que se convoca licitación de contratación de asistencia para la realización del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del territorio de los Valles Orientales del Pirineo.

Advertido error en el texto remitido para la publicación del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» número 104, con fecha 31 de agosto de 1994, se procede a formular la siguiente rectificación:

En la página 4.038, donde dice: «Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, tipo de estudio: otros estudios e informes. Categ. A». Debe decir: «Clasificación: Grupo I, subgrupo 1 ó 4, de Estudios e informes. Categoría A».

El plazo de presentación de proposiciones queda ampliado hasta las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores.

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO (Huesca)

ANUNCIO por el que se convoca concurso para el suministro de un equipo informático.

La Comisión Municipal de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1994, acordó contratar mediante concurso el suministro de un equipo informático.

El plazo de presentación de proposiciones será de 20 días

contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

El pliego de condiciones económico-administrativas en el que aparece descrito el equipo informático que se demanda ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» del día 30 de agosto de 1994, y podrá consultarse en las dependencias municipales.

Barbastro, 31 de agosto de 1994.—La Alcaldesa-Presidenta, María Eugenia Claver Domper.

AYUNTAMIENTO DE CASPE

ANUNCIO del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), relativo a la adjudicación definitiva por el sistema de subasta, de la ejecución de las obras de «Residencia Tercera Edad, segunda fase».

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de mayo de 1994, acordó adjudicar por el sistema de subasta la ejecución de la obra «Residencia Tercera Edad, segunda fase», a Contratas y Obras, S. A., por el precio de 52.702.152 pesetas, IVA incluido.

Lo que se expone al público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124-1 del R. D. L. 781/86, de 18 de abril.

Caspe, a 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), relativo a la adjudicación definitiva por el sistema de subasta, de la ejecución de las obras de «Residencia Tercera Edad, tercera fase».

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 1994, acordó adjudicar por el sistema de subasta la ejecución de la obra «Residencia Tercera Edad, tercera fase», a Contratas y Obras, S. A., por el precio de 34.444.686 pesetas, IVA incluido.

Lo que se expone al público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124-1 del R. D. L. 781/86, de 18 de abril.

Caspe, a 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), relativo a la adjudicación definitiva por el sistema de subasta, de la ejecución de las obras de «Cimentación y estructuras», «albañilería» y «revestimientos» de naves industriales polígono Industrial «Cabezo Monteagudo».

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 1994, acordó adjudicar por el sistema de subasta la ejecución de la obra «Construcción naves industriales, cimentación y estructuras, en polígono industrial Cabezo Monteagudo» a Esteban Lorente, S. L., por el precio de 62.437.500 pesetas, IVA incluido.

La obra «Construcción naves industriales, albañilería, en polígono industrial Cabezo Monteagudo», a Bardenas, S. C. L., por el precio de 25.520.085 pesetas, IVA incluido.

Y la obra «Construcción naves industriales, revestimientos, en polígono industrial Cabezo Monteagudo», a Esteban Lorente, S. L., por el precio de 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lo que se expone al público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124-1 del R. D. L. 781/86, de 18 de abril.

Caspe, a 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

NOTIFICACION de la División de Transportes de Zaragoza, de iniciación de los expedientes sancionadores que se detallan en anexo.

No habiendo sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y pruebas, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/87 (BOE 31-7-87), se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar:

1º. El plazo de prescripción ha sido interrumpido, existiendo constancia escrita en el expediente (apartado 2º artículo 145 Ley 16/87).

2º. Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación, para formular sus alegaciones, con aportación o proposición de las pruebas que las justifiquen, ante esta División de Transportes de Zaragoza.

3º. Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos, así como formular o proponer las pruebas justificativas que consideren convenientes.

Zaragoza, a 15 de septiembre de 1994.—La Jefe de Sección de Administración del Transporte, Instructora del Expediente, María José Anguita Orte.

ANEXO

Expediente: Z 02253094.

Fecha: 08/05/94.

Nombre: Lázaro Tomás Orús.

Población: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.

Sanción: 50.000 pesetas.

Preceptos infringidos: 141 Q Ley 16/87. R (CE) 3820/85. 198 Q RD 1211/90.

Expediente: Z 02396094.

Fecha: 14/05/94.

Nombre: Mohamed Abozerrar.

Población: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.

Sanción: 15.000 pesetas.

Preceptos infringidos: 142 C Ley 16/87. O. M. 25-10-90. 199 C RD 1211/90.

Expediente: Z 02443094.

Fecha: 06/05/94.

Nombre: Lisardo José Gabarre Gabarre.

Población: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.

Sanción: 225.000 pesetas.

Preceptos infringidos: 140 C Ley 16/87. 197 C RD 1211/90.

Expediente: Z 02561094.

Fecha: 23/05/94.

Nombre: Julio Borja Hernández.

Población: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.